

MOCIÓN QUE PRESENTA EL PARTIDO POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO DE 24 DE JULIO DE 2014 DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

El Pabellón de España es uno de los iconos arquitectónicos de Zaragoza que, con motivo de la Exposición Internacional de 2008, se levantaron en el meandro de Ranillas. Sin embargo, seis años después de su inauguración, el edificio sigue sin un uso determinado y, ejercicio tras ejercicio, se quedan sin ejecutar las cantidades previstas en los Presupuestos Generales para su reforma y rehabilitación.

En los últimos tiempos, el Ministerio de Hacienda ha planteado a la Universidad de Zaragoza la posibilidad de que ésta imparta en el Pabellón de España sus títulos de postgrado, vinculando el edificio a usos educativos y garantizando una inversión inmediata de 2,1 millones de euros. Hasta la fecha, la institución académica no ha dado respuesta al ofrecimiento del Gobierno de España, lo que está generando incertidumbre y malestar, quedando bloqueado el proyecto e impidiendo que el edificio pueda ponerse en valor con éste u otros usos.

Por estas razones, ante la necesidad de definir el destino del Pabellón de España y de garantizar que el dinero presupuestado para su reforma se invierta en Zaragoza, el Partido Popular presenta la siguiente

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta a la Universidad de Zaragoza a adoptar, en el plazo de quince días, una decisión sobre la oferta realizada por el Ministerio de Hacienda para reformar el Pabellón de España y convertir el edificio en un espacio educativo donde impartir los postgrados universitarios que actualmente se ofertan desde esta institución académica.

Zaragoza, a 14 de julio de 2014

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	
SECRETARÍA GENERAL	
REGISTRO DE ENTRADA	
Fecha:	14 JUL 2014
Hora:	
Número:	C-4439/14


Fdo. Eloy Suárez Lamata
Portavoz del Partido Popular